



Jurisprudencia



Semanario informativo de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, 20 de mayo de 2015, Nº 15

Se desarrolla Tercera Jornada de los Círculos de Calidad Académica

Por Gerardo Guillén

Construir una región integral y definir la identidad política y mesoamericana a través de la inversión del turismo, la cooperación e inversión del comercio fueron los temas desarrollados en la Tercera Jornada de los Círculos de Calidad Académica (CCA), impartido por la Facultad de Derecho.

Al acompañar la actividad académica, el Lic. José Reinerio Carranza, Decano de esta Facultad se refirió a que “el tema mesoamericano ha sido a nivel histórico un espacio económico, sociológico y político de importancia para estudios científicos como lo es el arte y la cultura”, dijo el Decano.

El Auditorium Monseñor Romero del Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial, recibió la participación del Lic. Julio César Flores, Secretario de asuntos comerciales de la Embajada de México en el país.

Debido a su ubicación geográfica y a su economía, México pertenece a varios mecanismos de integración a nivel mundial.

“Fundamentalmente somos



Licenciado José Reinerio Carranza, Decano de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, durante la Tercera Jornada de los Círculos de Calidad Académica efectuado en el Auditorium “Monseñor Romero” del Ministerio de Gobernación

un país de Mesoamérica. Por nuestras costas y espacio marítimo somos del Caribe, por geografía somos un país de América del Norte, al mismo tiempo tenemos membrecías y vínculos diversos con la región del Pacífico, Europa y África; son estas pertenencias que nos dan un lugar privilegiado en el escenario transnacional”, afirmó el Lic. Flores.

La disertación del diplomático sirve de insumos extracurriculares para estudiantes y profesores de la Escuela de Relaciones Internacionales (RR.II).

“La información que nos ha proporcionado el Lic. Flores no la encontramos ni en libros ni en la web, sino que es algo que manejan los diplomáticos a nivel de embajadas en los diferentes países del mundo. México tiene mucha incidencia en la política exterior; especialmente en el campo comercial hemos conocido casos prácticos de cómo se desarrolla una política exterior, específicamente en el tema de la cooperación, así como en la diplomacia”, manifestó el Lic. Anthony Hernández, catedrático de RR. II.



El Auditorium Monseñor Romero del Ministerio de Gobernación



Lic. Julio César Flores, es acompañado por autoridades de esta Facultad



Entonación de Himnos nacionales de México y El Salvador



DIRECTORIO

Ing. Mario Roberto Nieto Lovo
RECTOR

MsC Ana María Glower de Alvarado
Vicerrectora Académica

MsC Óscar Noé Navarrete
Vicerrector Administrativo

JUNTA DIRECTIVA

Lic. José Reinerio Carranza
Decano

Lic. Donaldo Sosa Presa
Vicedecano

Lic. Francisco Alberto Granados
Secretario

Representantes de Docentes

Lic. Jesús Ernesto Peña

Lic. Óscar Javier Portillo
Propietarios

Licda. Diana del Carmen Merino

Lic. Marvin Humberto Flores
Suplentes

Representantes de Profesionales no Docentes

Lic. Miguel Ángel Flores

Lic. Jaime Gomes Martínez

Representantes Estudiantiles

Br. Dinora Beatriz Callejas

Br. Eliana Marcela Vides
Propietarios

Br. Ana Beatriz Ramos

Br. Martha Yesenia Cortez
Suplentes

DIRECTORES DE ESCUELA

Dra. Evelyn Farfán

Directora de Escuela de Ciencias Jurídicas

Licda. Yaqueline Rodas

Directora de Escuela de Relaciones Internacionales

JEFES DE DEPARTAMENTO

Dr. Armando Antonio Serrano
Derecho Penal

Lic. Jorge Alonso Beltrán

Derecho Privado y Procesal

Lic. Hugo Pineda

Derecho Público

JEFES DE UNIDAD

Licda. Digna Contreras

Unidad de Docencia y Desarrollo Curricular

MsC. Luis Ayala Figueroa

Unidad de Investigación

Lic. Reynaldo Chávez

Proyección Social

Dr. Reynaldo González

Unidad de Estudios de Posgrado

MsC. Juan José Castro

Socorro Jurídico

Ing. Danny Gutiérrez

Administración Académica

Alejandrina Martínez Meza

Jefa de Biblioteca

Serafin López Chicas

Servicios Generales

Ing. René Mauricio Mejía

Cultura

Lic. Gerardo Guillén

Comunicaciones



Jurisprudencia UES
www.jurisprudencia.ues.edu.sv

Decanato: 2525-8665, 2511-2111 Ext. 2101

Comunicaciones: Ext 6546
Secretaría: Ext 2102

Diseño: Lic. Gerardo Guillén
Conmutador:
2225-1500

Comité Local de Autoevaluación CLA, invita al estudiantado a realizar evaluación de docentes



COMPAÑERO Y COMPAÑERA ESTUDIANTE

TE INVITAMOS A EFECTUAR LA EVALUACIÓN DE DOCENTES EN LÍNEA, A REALIZARSE DEL 25 DE MAYO AL 14 DE JUNIO DEL AÑO 2015

INGRESA AL SITIO WEB DE LA FACULTAD

HTTP://

WWW.JURISPRUDENCIA.UES.EDU.SV

TAMBIÉN PUEDES EFECTUARLA DESDE EL SITIO OFICIAL

HTTP://

SYSEVAL.JURISPRUDENCIA.UES.EDU.SV

La encuesta es totalmente ANÓNIMA, situación que te permite una total CONFIDENCIALIDAD; a fin de que puedas responder con toda libertad y sin ningún tipo de presión.

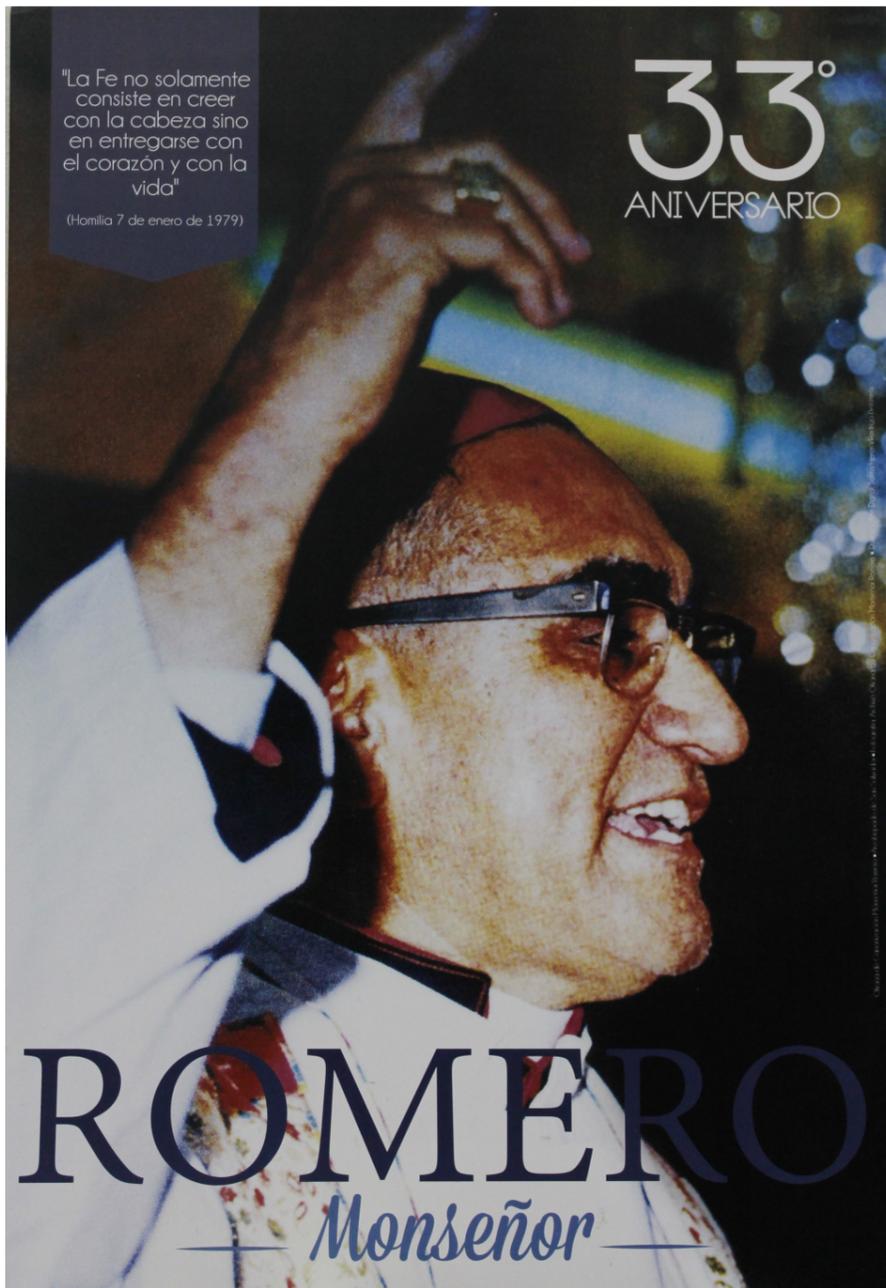
Tus respuestas nos proporcionarán información para evaluar el desarrollo de la Labor Académica del docente.

Tu participación es muy importante y de esta forma evitaras atrasos en la consulta del expediente de notas.

Comité Local de Autoevaluación CLA



Beato, Monseñor Romero



Monseñor Romero, (1917-1980)

Oscar Arnulfo Romero nació el 15 de agosto de 1917, en Ciudad Barrios, San Miguel. Fue un sacerdote católico salvadoreño, célebre por su prédica en defensa de los Derechos Humanos y por haber muerto en la celebración de una misa el 24 de marzo de 1980.

Conocido como monseñor Romero, denunció en sus homilias dominicales numerosas violaciones a los derechos humanos y manifestó públicamente su solidaridad hacia las víctimas de la violencia política del país. Su asesinato provocó la protesta internacional en demanda del respeto a los derechos humanos en El Salvador.

El 24 de marzo de 1990, inició la causa de canonización de Monseñor Romero y se designó al Presbítero Rafael Urrutia como postulador de la causa. El 12 de mayo de 1994, durante el proceso diocesano, se presentó formalmente la solicitud para

su canonización a su sucesor, el arzobispo metropolitano Arturo Rivera y Damas.

El proceso diocesano concluyó el 1 de noviembre de 1996 y el 4 de julio de 1997, la Santa Sede aceptó la causa como válida. Esta fue elevada a la Congregación para las Causas de los Santos en la Ciudad del Vaticano, y en el año 2000 la transfirió a la Congregación para la Doctrina de la Fe, para que analizara concienzudamente los escritos y homilias de monseñor Romero. Tras el análisis, en 2005 el postulador de la causa de canonización, monseñor Vincenzo Paglia, informó a los medios de comunicación de las conclusiones del estudio. “Romero no era un obispo revolucionario, sino un hombre de la Iglesia, del Evangelio y de los pobres”, dijo.

El propio postulador monseñor Vincenzo Paglia explicó que tuvo “algunos” malentendidos con Juan Pablo II porque a su juicio, las informaciones que llegaban en aquel momento desde El Salvador “iban todas en una dirección”: la derecha política.

Los embajadores salvadoreños ante la Santa Sede y algunos cardenales acusaban a Romero de “estar desequilibrado” y de “ser comunista”. No obstante, Paglia precisó que hubo un momento en el que el papa polaco modificó su postura. “En su primer viaje al Salvador cambió y quiso ir a la Catedral, esperó diez minutos porque estaba cerrada. Allí impuso sus manos sobre la tumba de Romero”, recordó.

Asimismo, Karol Wojtyla recordó a monseñor Romero en la celebración de nuevos mártires durante el jubileo del año 2000, insertando su nombre ausente en el texto en el oremus final. Por otra parte, Paglia señaló que fue Benedicto XVI quien desbloqueó el proceso de beatificación el 20 de diciembre de 2012, poco antes de anunciar su renuncia.

El 3 de febrero del año 2015, el Papa Francisco autorizó la promulgación del decreto de la Congregación para las Causas de los Santos que declaró a Óscar Romero mártir de la Iglesia, asesinado por “odio a la fe”.

“La Fe no solamente consiste en creer con la cabeza, sino en entregarse con el corazón y con la vida”

Homilía del 7 de enero de 1979

En el sentido de solidarizarse con las familias de la playa Garita Palmera de Ahuachapán, estudiantes de la Universidad de El Salvador UES, recolectaron víveres (agua, granos básicos y productos no perecederos y ropa) para apoyar ante la situación difícil a las familias que habitan en el occidente del país. Debido al incremento de las olas de la semana anterior en la costa del pacífico salvadoreño, los habitantes de la playa Garita Palmera sufrieron con la pérdida de sus casas, aves de patio, pozos de agua y demás insumos del hogar



Estudiantes de la Universidad se solidarizaron con los habitantes de la playa Garita Palmera al llevar víveres al centro de acopio en esta Facultad



Avances de la gestión actual

Del 15 de diciembre del año 2014 al 30 de enero del 2015, las Autoridades de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales en coordinación con el MG-8, desarrollaron la Primera Promoción del Diplomado en Redacción de Documentos Legales, en el que participaron 400 estudiantes de Segundo a Quinto Año de la Licenciatura en Ciencias Jurídicas. El seminario fue impartido por docentes de esta Facultad, a fin de que los estudiantes enriquezcan sus saberes en la parte práctica al momento de redactar documentos



Luego de cuatro meses de atraso, el Licenciado José Reinerio Carranza, asume como Decano de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales y reactiva la Maestría en Derecho Penal Económico, que es impartida por la Unidad de Posgrados. El maestro Rafael Rebollo de la Universidad Autónoma de Barcelona, España, impartió el Sexto Módulo en el que se abordaron temas referentes a cómo funciona el Lavado de dinero en los diversos capitales del mundo, así como la regulación de la Ley de Lavado de Dinero y Activos

